

El Guabo, a 01 de Marzo del 2017

Srta.

Vanessa Matilde Bolaños Parraga

Gerente General

INGARPUB S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Ing. Jorge Santiago Vera Piña, he procedido a ceder y transferir 500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor de la Ing. Jessica Mariela Jaramillo Armijos, acciones que poseo en el capital de la Compañía INGARPUB S.A. y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO	ACC./CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
JESSICA MARIELA JARAMILLO ARMIJOS	1	500	\$1,00	\$500,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Ing. Jorge Santiago Vera Piña, y la Ing. Jessica Mariela Jaramillo Armijos, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía INGARPUB S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Jorge Santiago Vera Piña
C.C. No. 070398464-1
CEDENTE


Jessica Mariela Jaramillo Armijos
C.C. No. 070423912-8
CESIONARIO



Barrio 30 de Abril
 Calle 30 de Abril y Panamericana
 0997 852 861
 ingarpub@outlook.com
 El Guabo – El Oro – Ecuador





Barrio 30 de Abril
Calle 30 de Abril y Panamericana
0997 852 861
ingarpub@outlook.com
El Guabo – El Oro – Ecuador

